

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

Resolución de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de "Apoyo a la gestión de pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo"

I. PODER ADJUDICADOR.

- 1. Organismo:** Servicio Madrileño de Salud.
 - a) C.I.F.: Q2801221I
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28020
 - d) Código NUTS: ES300
 - e) Teléfono: 91 426 5372 y 91 586 77 47
 - f) Telefax: 91 586 71 08
 - g) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - h) Correo electrónico para información técnica complementaria: secretaria.seleccion.cscm@salud.madrid.org
- 2. Dirección de Internet del perfil del contratante** donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito:
www.madrid.org/contratospublicos
- 3. Tipo de poder adjudicador:** Administración Pública- Organismo regional
Principal actividad: Salud
- 4. Central de compras:** No procede

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN.

- 5. Código CPV:** 72316000-3
- 6. Código NUTS del lugar principal de ejecución:** Madrid ES300
- 7. Descripción de la licitación:**
 - a) Número de expediente: PA SER-35/2018 (A/SER-013751/2018)
 - b) Tipo: Servicios
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Apoyo a la gestión de pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo.

El apoyo a la gestión de pruebas selectivas comprende la maquetación y edición de hojas de respuesta múltiple y cuestionarios de examen, procesamiento y corrección de las hojas de respuesta y emisión de listados de calificación, así como la distribución y recogida de cuadernillos y hojas de respuesta.



- d) División por lotes y número: No.
- e) Presupuesto base de licitación
Importe neto: 472.500,00 euros
IVA: 99.225,00 euros
Importe total: 571.725,00 euros

8. Valor estimado del contrato.

Valor estimado: 472.500,00 euros

9. Admisión de Variantes: No

10. Duración del contrato: 20 meses. Plazo incluida prórroga: 20 meses.

III. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

11. Condiciones de participación:

a) Requisitos de los operadores económicos:

a.1) Solvencia económica y financiera: Art. 87 Ley 9/2017, apartado 1.a)
Criterio de selección: un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 230.000 €.

Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, u otro registro oficial en que deba estar inscrito.

Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

a.2) Solvencia Técnica o profesional: Art. 90 Ley 9/2017, apartado 1. a)
Criterio de selección: certificados de servicios de apoyo a la gestión de pruebas selectivas realizados durante los tres últimos años, cuyo importe total acumulado deberá ser igual o superior a 200.000 €.

Los certificados deben incluir el objeto lo más detallado posible, el importe por periodos anuales, las fechas y el destinatario, público o privado.

- b) Otros requisitos:** deberán incluir en el Sobre 1 (Documentación administrativa) 3 muestras de los modelos de cuestionario de preguntas y 3 muestras del modelo de hoja de respuesta múltiple.

12. Tipo de procedimiento:

- a) Tramitación:** Ordinaria
- b) Procedimiento:** Abierto pluralidad de criterios
- c) Garantías exigidas:**
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

13. Subasta electrónica: No

14. Información sobre lotes: No procede

15. Criterios de adjudicación:

- a) Precio: 70 puntos
- b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 6 puntos



- c) Cuantificables mediante un juicio de valor: 24 puntos

IV. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

16. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación:

29 de agosto de 2018 a las 14:00 horas.

17. Dirección de presentación:

- a) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud
- b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle)
- c) Localidad y Código postal: Madrid 28020

18. En procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:
Dos meses
- b) **Fecha, hora y lugar de la apertura de pllicas:**
 - 1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330-3ª Planta)
 - 2. Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (Edificio Sollube)
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28020
 - 4. Descripción:
 - d.1) Documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (Sobre 2)
Fecha y hora: 11 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas
 - d.2) Propositiones económicas (Sobre 3) y otros criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)
Fecha y hora: 20 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
Acto público

19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de Participación: Español

20. Medios electrónicos:

- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No
- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí

V. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No

22. Procedimiento de Recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública
- c) Dirección: Plaza Chamberí, 8. 28010 Madrid
- b) Plazo: 15 días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 9/2017

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el DOUE: No



24. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión europea:

26 de julio de 2018

25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

Madrid.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D. El Director General de Gestión Económico-Financiera, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015 de 30-7-15 de la Viceconsejería de Sanidad)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1294889375203521482052**